



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 21 de setiembre de 2021

COMUNICACIÓN N° 2021/195

Ref: REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES- Inscripción de la modificación de Términos y Condiciones de los Certificados de Participación correspondientes al “Fideicomiso Financiero Fondo de Deuda para Infraestructura en Uruguay II CAFAM”, emitidos por CORPORACIÓN NACIONAL FINANCIERA Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Se pone en conocimiento del mercado que la Superintendencia de Servicios Financieros adoptó con fecha 20 de setiembre de 2021 la siguiente resolución:

Inscribir en el Registro del Mercado de Valores la modificación de Términos y Condiciones de los Certificados de Participación, presentada por Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A., derivada de la modificación del Contrato de “Fideicomiso Financiero Fondo de Deuda para Infraestructura en Uruguay II - CAFAM”, otorgado el 06/08/2021, previa aprobación de la Asamblea de Titulares de fecha 09 de julio de 2021.

JOSÉ A. LICANDRO
Intendente de Regulación Financiera

Exp. 2021/00799